

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 152-2015-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 29 de mayo de 2015

Visto; la Resolución Directoral N° 021-2013-DG-HVLH de fecha 28 de enero de 2013;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 021-2013-DG-HVLH de fecha 28 de enero del 2013, se constituye el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo-CSST del Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, con relación al miembro representado por la Dirección Adjunta de la parte empleadora del Hospital Víctor Larco Herrera-HVLH, ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo-CSST, es necesario reemplazar por la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Víctor Larco Herrera, por lo que es necesario modificar la acotada resolución directoral, mediante el acto de administración, en lo que corresponda;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Jefe de la Oficina de Personal y de la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera; y,

De conformidad con lo previsto en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el artículo primero y tercero de la Resolución Directoral N° 021-2013-DG-HVLH de fecha 28 de enero del 2013, quedando redactado de la siguiente manera:

“Artículo Primero.- Designar a los miembros representantes de la parte empleadora del Hospital Víctor Larco Herrera-HVLH ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo –CSST, conforme al siguiente detalle:



- | | |
|---|------------------------|
| - Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica | Miembro Titular |
| - Director de la Oficina Ejecutiva de Administración | Miembro Titular |
| - Jefa de la Oficina de Personal | Miembro Titular |
| - Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Mental | Miembro Titular |
| - Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad | Miembro Titular |
| - Jefatura del Dpto. de Apoyo Médico Complementario | Miembro Titular |
| - Directora Ejecutiva de Planeamiento Estratégico | Miembro Suplente |
| - Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento | Miembro Suplente |
| - Lic. Rossana Martina Incio Espinoza de Taboada | Miembro Suplente |
| - Med. Marcial Enrique Muñoz Dueñas | Miembro Suplente |
| - Med. José Carlos Bojorquez De la Torre | Miembro Suplente |
| - Med. Moisés Abel Pajuelo Romero | Miembro Suplente |



Artículo Tercero.- Constituir el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo –CSST del Hospital Víctor Larco Herrera, cuyos miembros son los siguientes:

- | | |
|---|------------------------|
| - Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica | Miembro Titular |
| - Director de la Oficina Ejecutiva de Administración | Miembro Titular |
| - Jefa de la Oficina de Personal | Miembro Titular |
| - Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Mental | Miembro Titular |
| - Jefe de la Oficina de Gestión de la calidad | Miembro Titular |
| - Jefatura del Dpto. de Apoyo Médico Complementario | Miembro Titular |
| - Urbelinda Valdivia Eguiluz | Miembro Titular |
| - Mirosalva Aleman Saavedra | Miembro Titular |
| - Santiago V. Castillo Montoya | Miembro Titular |
| - América Salazar Lino | Miembro Titular |
| - Javier Peña Babilonio | Miembro Titular |
| - Juan Rafael Godoy Palacios | Miembro Titular |
| - Directora Ejecutiva de Planeamiento Estratégico | Miembro Suplente |
| - Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento | Miembro Suplente |
| - Lic. Rossana Martina Incio Espinoza de Taboada | Miembro Suplente |
| - Med. Marcial Enrique Muñoz Dueñas | Miembro Suplente |
| - Med. José Carlos Bojorquez De la Torre | Miembro Suplente |
| - Med. Moisés Abel Pajuelo Romero | Miembro Suplente |
| - José Luis Osorio Alcalde | Miembro Suplente |
| - Hermitanio Llamaza Castañeda | Miembro Suplente |
| - Rogelio Valqui Chávez | Miembro Suplente |
| - Víctor Benicio Sarmiento Manchego | Miembro Suplente |
| - Jorge Luis Casique Celis | Miembro Suplente |
| - Ailen M. Ramírez Martínez | Miembro Suplente" |



Regístrese y Comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital "Víctor Larco Herrera"

Med. *Cristina Eguiguren Li*
Directora General
CMP 17899 RNE 8270

CAEL/MYRV.